

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

Sábado, 15 de Enero 1916

TELEFONO NUM. 17.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3.60 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4.25  
 semestral... 8.00  
 anual... 15.00

**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 Plaza de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

## Mancomunidad cerealista

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial, se dió cuenta del dictamen que formula y del cual conocerá la Diputación, respecto a la proposición que el diputado agrario señor del Teso, propuso en la asamblea de representantes de las diputaciones cerealistas, verificada en Madrid el verano último, con objeto de recabar del Poder público, el restablecimiento de la columna arancelaria para el trigo y demás productos agrarios que fueron casi desgraciados de tarifas aduaneras protectoras contra la importación de los exóticos de la misma especie.

El indicado dictamen honra a la Comisión provincial y muy especialmente al señor del Teso, promotor de la causa que lo motiva y cuya eficiencia veremos pronto consagrada en una mancomunidad o solidaridad de todas las diputaciones, cuyo bienestar descansa sobre la riqueza agraria.

La extraordinaria importancia que entraña el repetido dictamen, nos lleva a insertarlo íntegramente, a pesar de su extensión.

Dice así:

Señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Valladolid:

En nombre de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca, cuya Corporación acordó unánimemente en sesión de 22 de Octubre último pasara a estudio de esta Comisión provincial la proposición que el vocal de la misma don Nicolás del Teso, tuvo el honor de exponer a la consideración y buen juicio de los dignos diputados representantes de las distintas Diputaciones provinciales que concurren, se adhirió y reunieron en Madrid, el 28 de Agosto próximo pasado, en virtud de plausible iniciativa de don Lázaro Alonso, Presidente de la Excelentísima Diputación de Valladolid, los que suscriben, individuos que pertenecen a expresada Comisión provincial, contestando a su atenta comunicación de 23 de Septiembre pasado, tienen el honor de informar basándose en los siguientes:

**Precedentes.**

Desde hace largo tiempo ha sido objeto de discusión entre los técnicos y observadores, el asunto que nos ocupa, entre los que piensan y estudian las cuestiones agro-sociales es unánime de que la protección inmediata y directa de la Agricultura pertenece a las Diputaciones provinciales, organismos, que si bien es cierto, tienen un fin legal muy limitado, pueden y deben tener amplias funciones económicas y sociales; así pues, nadie más en contacto con los organismos locales, con sociedades económicas, (Sindicatos, Asociaciones agrícolas, Cajas rurales, etc.), que los individuos que componen las Corporaciones provinciales, nadie más y ni mejor que los diputados provinciales pueden y deben conocer las necesidades y aspiraciones de los pueblos, que representan, necesidades y aspiraciones, que por estos deben ser meditadas y estudiadas, formulándolas en reglas concretas y precisas, para que cuando ellas sean objeto de resolución o discusión, por parte de los Poderes públicos, sean nuestros representantes en Cortes, los que se encargan de apagarlas y defenderlas, ya en el Parlamento o ya en aquellos Centros administrativos que tengan a su cargo la deliberación o resolución de expresadas cuestiones.

No hemos de entrar en discusiones históricas para concluir en la necesidad de que sean las Diputaciones provinciales, los encargados de recoger las aspiraciones de la clase rural, velar por sus intereses, estudiando y proponiendo ante quien y como proceda, todos los muchos y complicados asuntos que a la Agricultura se refieren; el espíritu y la letra de las leyes que sobre este particular se han dictado, comprueban nuestro aserto; así en las Cortes de Cádiz, tratándose de los legisladores del régimen económico de las provincias, decían:

«Que este debe estar confiado a cuerpos que estén inmediatamente interesados en la mejora y adelantamiento de los pueblos de su distrito, cuerpos que formados periódicamente por la elección libre de las mismas provincias, tengan además de su confianza, las luces y

conocimientos locales que sean necesarios para proponer su prosperidad».

En estas doctrinas se hallan inspiradas cuantas leyes se han dictado referentes al Gobierno y administración de las provincias y que no hemos de exponer ni analizar por ser trabajo ajeno a este modesto informe. Así lo entienden también los señores Vizcondes de Eza y Cadarso, en el IX Congreso de la Federación Agrícola Regional de Castilla la Vieja, quienes lo hicieron objeto de sus temas.

**Fundamentos de la proposición**

Es un hecho indiscutible el desenvolvimiento que desde hace algún tiempo se nota en las que hoy casi pudieran llamarse industrias agro pecuarias, por fortuna y para bien de las mismas, van siendo objeto de alguna atención por parte de los Gobiernos, pero aquel desenvolvimiento y adelanto no es tan rápido como debiera, ni esta atención es tan continuada como la inmensa importancia de expresadas industrias lo requiere, por cuyo motivo, y para impulsar el movimiento preciso y evitar deficiencias siempre dañosas, es por lo que se hace preciso la asociación de Diputaciones con fines que pudiéramos llamar privados y públicos.

Para el cumplimiento de los primeros, no se precisa para nada la intervención del Estado, a quien nada nuestra idiosincrasia y formación social, atribuimos todas cuantas miserias, calamidades y desdichas, son producidas por nuestra indolencia, apatía y principalmente por nuestro individualismo disociante y anárquico; como ya dijo el ilustre Macías Picares, constituye el exclusivo origen de todas las espantosas ruinas y daños morales que a la nación han afligido y afligen.

Para curarnos de estos males, para que el celo e interés de la acción oficial sean mayores en favor de la Agricultura, es imprescindible y de urgente necesidad, la inmediata asociación de las diputaciones cerealistas, pues con ello se lograría en parte la mayor protección que los Poderes públicos, deben dispensar a expresadas industrias.

Y no es que esta comisión entienda que debe ser el dispensador de mercedes, subvenciones y limosnas, pero si cree firmemente puede y debe hacer una distribución más equitativa de los presupuestos generales del Estado, y no ocurra cual hoy sucede, que entre la deuda pública, las obligaciones generales, los cargos de justicia y las clases pasivas se consumen la mayor parte de nuestro presupuesto de ingresos.

Indudables ventajas se alcanzarían con expresada unión para fines públicos, porque misión del Estado es atender a que se lleve a cabo una mejor distribución de la propiedad, de tal manera que sus beneficios alcancen a todos los hombres, solo por ser hombres y dictar las disposiciones necesarias para que desaparezca el estado anárquico de la propiedad, causa que imposibilita todo cultivo racional y técnico.

Fin de los poderes públicos es adoptar las medidas necesarias para prevenir, cual acontece en la actualidad, que los agricultores se vean privados de una materia tan importante para la mayor producción de nuestro suelo, como el Nitrato de sosa de Chile, y que por la carestía de los fletes y por falta de tratados comerciales con este país, se de al hecho vergonzoso de que el escasísimo Nitrato importado alcance precios fabulosos.

Función del Estado, es en cuanto a política hidráulica, repoblación forestal, aranceles de aduanas, transportes, crédito agrícola, colonización interior, emigración, tratado Comercio, etc., se refiere procurando que cuantas disposiciones se dicten sobre tan vitales e interesantes asuntos, sean obra real y no como ahora suceden por ejemplo, con las que a crédito agrícola se lanzaron, puedan servir solamente para ocupar espacio en la Gaceta y desilusión del país agrícola.

Todas las cuestiones antes apuntadas y las innumerables que a la agricultura afectan, deben, a juicio de esta comisión, ser tratadas y es-

tradas por las comisiones interprovinciales que se formen, cuyas cuestiones, meditadas, discutidas y aprobadas por éstas, debían, a nuestro juicio, ser propuestas para su defensa a nuestros representantes en Cortes, las que defendibles sean ante el Parlamento, y las que sean solamente objeto de resolución ministerial, sin la intervención de las Cortes, proponerlas directamente, y en igual forma, por expresada comisión; claro es que siempre contando con el auxilio y apoyo de cuantos representantes.

Prescindiendo de otro género de consideraciones que pudieran servir de fundamento a expresada proposición, y que por ser nuestro, no hemos de aplaudir ni censurar; esta Comisión modestamente entiende que procede se abra amplia discusión sobre la misma por parte de las Diputaciones cerealistas que concurren a la Asamblea a que seguramente convocará V. E., y si la misma fuera aprobada, surgiría la determinación de las bases para la formación del Reglamento a estos fines prevenidos, y que esta Comisión no ha de formular por entender son facultades de expresada Asamblea.

Tal es el dictamen que sobre repetida proposición tiene esta comisión provincial el honor de elevar a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca, 14 de Enero de 1916.—El vicepresidente, Antonio Sánchez Villares; vocales, José Avelino Ulpiano Trilla, Nicolás del Teso; el secretario, Evaristo Díez.

*A boca de jarro, sin advertirnos para que tomáramos las precauciones necesarias, al efecto de evitar el síncope consiguiente, nos saltaron ayer la siguiente noticia.*

Serán candidatos a la senaduría universitaria salmantina en las próximas elecciones don Ismael Calvo, don Luis Maldonado, don Rafael Altamira y don Francisco Bernis.

«No queda por ahí ningún otro aspirante?»

«Porque apenas si tienen para elegir los señores claustrales!»

**De teatros**

Liceo.

«MACISTE»

Según habíamos anunciado a nuestros lectores, ayer fué proyectada en el teatro Liceo, la grandiosa producción de cine «Maciste» que sin género de dudas, es una de las películas que más ha gustado y que con más entusiasmo ha sido aplaudida.

La figura de «Maciste» ya no era conocida desde que fué exhibida en ésta la genial cinta «Cabría» en donde juega este personaje un importantísimo papel.

En la película presentada ayer, también hace «Maciste» de protector leal y noble de una desgraciada niña que se ve perseguida por un grupo de malvados que al fin son vencidos por el simpático «Maciste», que valiéndose de sus hercúleas fuerzas y guiado por hermosos sentimientos, hace que la niña sea feliz al lado de su madre de la que le habían separado los truhanes.

Esta estupenda creación de la casa «Itala», consta de cinco partes todas ellas interesantísimas y emocionantes, desarrollándose escenas dramáticas muy verosímiles y que tienen al espectador pendiente de todo lo que por la pantalla desfilan.

Arte, interés, emociones, verosimilitud, todas las buenas cualidades de una película las posee «Maciste», que entusiasma al numeroso público y muy distinguido que anoche llenaba por completo el coliseo del Liceo.

Hoy vuelve a ser exhibida esta colosal producción y seguramente que teniendo en cuenta que es el último día que se proyectará, no quedará una sola persona, aficionada al arte cinematográfico, en Salamanca que no vaya al Liceo a aplaudir con frenesí a «Maciste».

Para muy en breve, se anuncia el debut de la simpática bailarina «Tórtola Valencia».

## Gasset, a Salamanca

En la Junta general que el día 6 del mes actual celebró la Liga de agricultores y ganaderos, su presidente honorario, señor del Teso, anunció el propósito y determinación que tenía adoptado, el consejo de administración de esta entidad, de promover una serie de conferencias de política agro social, encomendadas a ilustres personalidades de los más opuestos horizontes políticos.

Esa indicación va a tener inmediata realidad.

Nos consta que el exministro de Fomento, señor Gasset, se ha ofrecido a inaugurar el curso de conferencias de la Liga, siendo muy probable que venga a Salamanca el día 5 del mes próximo, a satisfacer su ofrecimiento.

El acto tendrá lugar en uno de nuestros coliseos, y con seguridad, podemos decir que se efectuará en el Liceo.

Las sucesivas correrán a cargo de los señores vizconde de Eza, Aznar (don S.), Gómez de la Serna y otros conocidos defensores de la agricultura.

## Comisiones municipales

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron conjuntamente las comisiones de Saneamiento y Obras, con objeto de deliberar sobre la cesión a la sociedad adjudicataria de las obras higienizadoras, de todo lo concerniente al servicio de aguas.

Los acuerdos que se adoptaron serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

**La de Policía.**

Al mismo tiempo que las anteriores se congregó la de Policía, a fin de tratar de distintos asuntos relacionados con la limpieza pública.

## Cámara de Comercio

**Oposiciones.**

Esta mañana a las nueve se ha reunido el tribunal de oposiciones a la plaza de vice secretario que quedó desierta en el anterior concurso.

Además de los aspirantes que actuaron en la precedente oposición, ha ejercitado el abogado don César Martínez Tordera.

Los ejercicios concluyeron a la una, y hasta que no se reúna la junta directiva de la Cámara, no se hará público el resultado de los mismos.

**Almacenes generales de depósito.**

Se convoca a todos los señores suscriptores de los almacenes generales, y a los que antes del día 22 se suscriban, a una reunión que tendrá lugar en dicho día 22 de los corrientes y hora de las diez y nueve y media, en los salones de la Cámara de Comercio para tratar de la constitución de la compañía y nombrar el Consejo de administración.—Salamanca, 15 de Enero de 1916.—El presidente, Francisco Téllez.

## Obras públicas

Ha sido nombrado perito de la Administración para la tasación de los terrenos de Aldeatejada, ocupados por la construcción de la carretera de la estación de Salamanca a Sequeros, el ayudante don Mariano Reymundo Tornero.

*Ha dicho el señor Alba que no cree pueda nadie morir de hambre en Madrid.*

*Naturalmente! Los escaparates de los establecimientos y de los restaurantes, están atiborrados de verdaderísimos alimentos.*

*Debe ser lo que dice el ministro. Que se confundió a veces la muerte causada por el alcoholismo con la producida por el hambre.*

*Tal vez se mueran de hartos los que se mueren!*

*De hartos... de sufrir!*

## Ledesma... ¿Nuevas orientaciones?

En artículo jacoso dije hace unos días que en mi pueblo se venía notando una reacción extraña, pero desterradora de las antiguas desastrosas rodadas que tanto daño han hecho a los intereses que afectan al procomún. Sobre ello hay que insistir nuevamente. Y al hacerlo, menester es tomar la cosa por el lado de la seriedad, pues el asunto bien merece ser tratado con la formalidad debida. Y por mi parte de un modo especial. Porque si alguien enarbola allí bandera blanca, símbolo de la paz, a sus pliegues benditos, que yo beso, debo acogerme el primero, no sólo porque obligado estoy a dar el alto ejemplo que me imponen mis personales condiciones, sino también porque en esa obra rectificadora pudiera tener una parte muy esencial el continuo predicar de esta pluma mía, que en multitud de ocasiones y vicisitudes ha merecido, con peor o mejor acierto, pero siempre con cariño y abnegación, el rumbo que se debiera seguir allí.

Yo no sé si para Ledesma habrá llegado ya la hora del convencimiento. Lo que sí puedo asegurar es que la nueva laudatoria actitud en que están colocados algunos valiosos elementos que han jugado allí y seguirán jugando un papel de importancia, viene a significar, al fin y al cabo, una rectificación que a ellos enaltece, de los procedimientos gubernamentales que si yo más que nadie supe censurar, y de ello no me arrepiento, hoy debo aplaudir y estimular con el mismo ardoroso celo, con la misma elevación de miras con que los combatí en cada momento. Mi consecuencia y mi rectitud así me lo exigen; por eso, espontáneamente, digo dando «al César lo que es del César», y en esta ocasión con más agrado; porque la indicada rectificación es, a mi juicio, un apartamiento de la funesta y mortal política de egoísmos y acoplamiento de bajas pasiones, que si algún provecho trajo para el pueblo de mis quereres, ha sido su enervamiento espiritual y el aniquilamiento de ideas e iniciativas beneficiadoras para el vivir progresivo de Ledesma.

Allí, quien más, quien menos, hemos vivido casi dormidos por espacio de treinta años. Y con ese sueño no se ha sancionado otra cosa que el tristísimo haber de alentar pequeñas ambiciones, entretejer pasiones y administrar perniciosos sedantes, a los inquietos y descontentadizos. Más hoy parece que se despierta; y en ese despertar a la realidad de la vida, yo aplaudo y bendigo la ennobecedora actitud de ciertos elementos entre sí muy opuestos, porque esa actitud hay que recibirla como precursora de un acto de perfecta contrición, si es que algo dicen los vislumbres de una cierta sinceridad ya manifestada, y a la cual no veníamos acostumbrados. Y en esa sinceridad hay que creer, digan lo que quieran los «Crispines de la farsa», hasta tanto que alguien no falsee con los hechos, el caudal de sus promesas.

Por de pronto, al unirse en aquel municipio fuerzas e iniciativas que desgraciadamente han vivido separadas, al reanudarse, desde hace un mes, el intercambio de saludos y consideraciones, que si quiera por educación, jamás debieron suspenderse, es ya un paso de avance para equilibrar la intervención de todos en el gobernar, instruyendo de aquel pueblo, pero dando de mano a todo personalismo, para que el sacrificio sea así mayor, y la obra, por tanto, más meritoria. Y esto que no será hoy por hoy una virtud extraordinaria, porque al interés de Ledesma debe ofendarse cualquier otro interés; significa, sin embargo, y para empezar no es poco, un cambio de frente en los pasados procedimientos, que hay que desterrar definitivamente. Sobre todo por los que vamos marchando ya hacia el otoño de la vida.

Ledesma necesita, entre otras cosas, una que allí no se conoce, aunque no se crea fácilmente. Necesita política, pero política de altura, de cumbre, no esa otra descendedora a las alcantarillas apesetadas de las intrigas y de los amafios, de las habilidades y de la mentira. Hagámosla todos, todos sin excepción, pero teniendo en cuenta—y con esto vengo a dar

nueva prueba de neutralidad y de honradez—que de uno y de otro lado tienen que brotar pecadoras arrepetidos, si es que quieren merecer la consideración y el aliento y la confianza y los respetos de aquel pueblo bueno, tanto o más que si nunca hubiesen pecado.

¿Pero quién será la paloma que vuelva a traer la oliva de paz en señal de que se han aplacado las tormentas?... Voy a decirlo claramente, tómese como se tome, pues hay que sobreponerse a las cábalas y murmuraciones y comentarios: la personalidad a la cual le cabe el honor de haber iniciado ahora ese movimiento pacifista, la personalidad a la que yo saludé hace pocas días y en estas mismas columnas con el dictado de «Príncipe de la paz», de esa paz bienhechora de la que yo debo y quiera ser su apóstol, toda vez que, en varias ocasiones, no he podido ejercer esa misión elevadísima, por haberme estropeado ¡ay! la ocasión y el momento oportunos, la torpeza e inhabilidad de mis propios amigos, y las de otros que no han querido ser amigos míos.

¿Pero cuándo y cómo debemos poner sobre el tapete esa magna cuestión, rodeada de dificultades al parecer invencibles?... Si el terreno estuviese ya preparado, si estamos a tiempo de prepararlo, nunca como ahora, escogiendo y aceptando generosamente por todos, a gusto de todos, un candidato nuestro que, sin distinción de afectos ni de personas, nos represente en las futuras Cortes. Si esto no fuese fácil, entonces habrá que aplazar esa abnegación, para cuando pasen las elecciones generales. Durante ellas no pongamos ¡por Dios! «toda la carne en el asador».

Y si después de celebradas, se mantiene la actitud que todos tenemos en la actualidad, entonces será el momento oportuno de entablar negociaciones amistosas, de llegar a la amistad, de afianzarla, consolidarla sin temor a los peligros e inconvenientes y dificultades previstas por todos los calendarios. ¿Cómo? El tiempo y las indicaciones de personas desinteresadas podrán ser los mejores consejeros: o poniendo en práctica aquello de «si vis pacem, para bellum», es decir, revolucionar los espíritus hablando del pasado, si así se quiere liquidar el haber antiguo, o menospreciando este, pero hablando y asegurando el futuro con toda clase de garantías. De esto último no se puede ni se debe prescindir.

J. B.

*Los aliados han tomado posesión de la isla de Corfu.*

*Eso sí, para ello han tenido una razón indiscutible y aplastante.*

*Les es necesario establecerse en aquel pedazo de territorio griego, lo mismo que les fue antes precisa la ocupación de Salónica.*

*Y claro, los defensores del derecho afirman también el axioma de que la necesidad carece de ley.*

## GOSAS MIROBRIGENSES

**Mi silencio.**—El nuevo alcalde y la prensa local.—Exigencias intolerables.—Estaremos en frente.—Pero...

Mi silencio trae hondamente preocupada la atención de mis paisanos, los simpáticos mirobrigenses: a unos, porque ansían que diga más, e los otros porque tiemblan ante lo que esperan que yo pueda decirles. A estos y a los otros conviene que les diga para su tranquilidad que callé, no por falta de asuntos, sino por miedo a hacerme pesado y aborrecible; pero que, de vez en cuando, iré echando mi cuarto a espaldas comentando lo picareco de algunas cosas o probando mi erudición histórica, sacando a luz algunos hechos que permanecen ocultos y son de suma importancia histórica.

Hoy lo dedicaré a hablar a mis lectores del nuevo alcalde.

Es don Emeterio hoy un caballero noble, de una honradez a prueba de bomba, de recto criterio y de gran sentido común; fué en otro tiempo soldado valiente, y a sus es-

fuerzas y buen comportamiento de... el haber obtenido en el Ejército el puesto de oficial; y fué siempre castellano viejo, de aquellos que fueron y de los que hoy quedan pocos ejemplares, que al pan dicen pan, y permiten que la verdad les sea dicha por muy amarga que sea.

Tal es el alcalde hoy, sobre cuya personalidad escriben artículos los dos semanarios mirabrigenses; La Iberia, coincidiendo en la semblanza con nosotros, estima que de la gestión que desarrolla en el Municipio, el señor Pacheco, puede esperarse algo práctico y algo útil para el pueblo.

Y el empleado todo su querer y poder en ello no consigue encontrar las cuestiones por los rectos derroteros, nosotros y con nosotros el pueblo mirabrigense—ese pueblo que condena y califica como se merece la desastrosa gestión del señor Miral, para el cual tuvo el artículo de Avante condescendencias sin límite en cuestiones de vital importancia—ese pueblo, rápido, con nosotros aplaudirá al señor Pacheco y hará frente a los que lleven dos de su pretulancia o miras interesadas, se atrevan a exigir cosas que ellos, ni los suyos, dieron, dan ni darán por la sencilla razón de que nadie es capaz de dar lo que no tiene.

Pero... permítanle el señor Pacheco: Si lo que nosotros no esperamos, ni quiera Dios que suceda, se diera el caso de que V. S. se dejara fascinar por miras egoístas o interesadas; si V. S. midiera con una regla a sus amigos y con otra a los demás ciudadanos; si se dejara llevar de la adulación y de la lisonja en el desempeño de su cargo, entonces nosotros seríamos los primeros y más decididos en combatirle porque seríamos los más convencidos de su gestión sería funesta para el pueblo; más, en caso contrario, cuente siempre con la cooperación que pueda prestarle desde estas columnas,

JUAN DE LA ENCINA. Ciudad Rodrigo, 13-1-1916.

CULTOS

Día 16.—Catedral. —A las nueve y cuarto misa solemne conventual. Parroquia de San Martín.—Fun-

ENTRE COMADRES

—¿Sabe usted la noticia, señora Irene? —¿Cuál? ¿Que vienen los Magos, y al pacto la paz entre franchutes y tuiones? —No es por ahí, vecina. Es que se trata de subirnos la carne cuatro perras; tras de que hoy está cara... Y si no potrestamos las mujeres, que somos las que más perjudicadas salimos con todas estas comenencias de unos y otros, no basta ni el jornal de un ministro a nuestros hombres pa comer un puchero de patatas. Y si quitan la miata de alimento que tiene la puchera cotidiana... —Hablas mejor que un libro, Celidonia; hay que echarse a la calle preparadas pa que no nos disolvian los del orden aunque armemos jarana. Que haga unión como dicen en los mitis, que la unión sea la fuerza de las masas, y pidiendo con ley, como pedimos, llevamos la razón... —Eso no basta. —Pues se emplean las uñas y la boca, que yo por grito más no quedo en falta. Y el voy a la churra a mucha honra, que no voy por denguna cosa mala. —Bien por la señora Irene. —Aquí hay riñones con los mis años y con todas mis canas. Si hay manifestación, contay conmigo, verán los carníceros la que se arma.

ción mensual de la Sacramental a las diez de la mañana. Fiesta de las Marías con misa de comunión a las ocho y reserva a las cinco, predicando don Francisco Borrego.

Cerecia.—Instrucción eucarística a las seis de la mañana. Misa para los congregados de San Luis a las diez de la mañana. Misa para los niños del catecismo a las once y cuarto. Función mensual de la Congregación de la Sagrada Familia, a las tres de la tarde. Rosario y lectura espiritual al toque de oraciones.

P. P. Dominicos.—Función mensual de la V. O. T. de Santo Domingo, a las tres y media de la tarde.

P. P. Carmelitas.—Misa minerva a las diez de la mañana. Por la tarde, a las cinco, ejercicio mensual del Santo Escapulario con el Señor de manifestado y sermón a cargo del muy ilustre señor don Manuel Prieto Martiño, maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, y fiesta al Niño Jesús de Praga.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Misa de comunión a las ocho. Ejercicio de la tarde, a las cuatro.

Función eucarística.—Salesianos y Hermandades de los pobres, a las cuatro; Asilos de la Vega, a las cuatro y media; Esclavas y Adoratrices, a las cinco y media.

Instituto de María Auxiliadora. Misas a las siete, ocho, diez y once. A esta última, asistirán los niños del Oratorio festivo.

A los señores Propietarios DE fincas urbanas de esta capital

Los que subscriben, individuos de la clase patronal del ramo de construcción de esta ciudad, han tenido noticia de que por dependientes de la sociedad encargada de las obras de saneamiento, se hacen visitas domiciliarias para proponer a los señores propietarios de fincas urbanas la construcción de las obras de acometida a las cloacas generales que han de constituir en lo sucesivo el sistema de evacuación y limpieza de esta población.

En vista de ello, los que firman se creen en el deber de advertir a sus clientes y a todos los propietarios en general, que las obras de acometida de los edificios públicos y particulares a las cloacas de limpieza, son de carácter privado, pudiendo cada propietario, particularmente y con la dirección de la persona que elija, verificar dichas obras, sin intervención de ningún género para ello de la sociedad constructora de las obras de saneamiento general.

Para evitar errores que habrían de tener como consecuencia un grave perjuicio para los intereses de los señores propietarios, nos creamos obligados a llamar su atención y a del público en general sobre este asunto de tan notoria trascendencia.

Salamanca, 8 de Enero de 1916. Eugenio Cea, Genaro García, Jesús Pérez de la Fuente, Vicente Andrés, Fernando Bermejo, Ramón Martínez, Juan García, Enrique González, Jesús Caballero, Ricardo Iglesias, Alfonso García, Isidoro Sánchez, Manuel Ramírez, Francisco Domínguez, Angel Andrés, Quintín García, Pablo Fraile, Joaquín Ramírez y Serapio García.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Consejo de ministros.

La reunión que celebró el Gobierno en la presidencia, terminó a las nueve de la noche.

Las subsistencias.

Como en los consejos anteriores el ministro de la Gobernación, fué el encargado de detallarnos oficiosamente los asuntos sobre que deliberó el Gobierno.

Este se contrajo a estudiar detenidamente las causas de la crisis determinantes del grave problema, que el encarecimiento de los artículos de primera necesidad han planteado en todo el país.

Para atenuarlo, se formuló el resultado de la ponencia llevada a cabo por los ministros de Hacienda y Fomento.

En su debate intervinieron todos los consejeros, emitiendo diversas observaciones.

Por último se acordó que en consejos sucesivos se ejecutara el plan que el Gobierno aprobó preventivamente.

Se autorizó al ministro de Fomento, para que imprimiera un extraordinario impulso a las obras que se han de verificar en esta capital a fin de conjurar la profunda crisis de trabajo existente.

Burdeos.

Vapor español hundido.

El vapor de nacionalidad española que hacía la travesía de Huelva a Lamplice, conduciendo cargamento de pirita, chocó contra una mina en el pasaje Chassiron, yéndose a pique.

Su tripulación que la componían veinticinco hombres pereció, salvándose sólo un marinero.

También se dice que un bote que zarpó para prestar auxilio al barco español, chocó con otra mina hundiéndose.

¿Murió el Kaiser?

Las últimas ediciones de los periódicos holandeses, llegadas a esta población, manifiestan que el Emperador de Alemania, tendrá que someterse a una nueva y difícil operación quirúrgica, la cual probablemente se verificará mañana.

En Suiza circula profusamente el rumor, de que Guillermo II ha dejado de existir.

Washington.

Fallecimiento de Huerta.

En el país de Texas, después de una grave dolencia, ha fallecido el expresidente de la república de Méjico, general Huerta.

Su muerte resta al Estado mejicano, uno de sus hijos más distinguidos y un defensor enérgico del orden e independencia de su país.

Roma.

El cardenal Mercier.

El Cardenal primado de Bélgica, ha llegado a esta capital. Tan pronto como la opinión se informó de su llegada, se organizó una imponente manifestación de simpatía al eminente purpurado.

Nordeych.

La capital de Montenegro, conquistada.

El comunicado alemán de anoche, trasmite la noticia de que el temporal reinante de lluvia y nieve que se desencadenó ayer, ha imposibilitado por completo toda intervención

en el frente occidental del arma de infantería.

Únicamente se registraron algunos duelos entre la artillería.

En el teatro balkánico nos apoderamos después de un sangriento combate de la capital del principado de Montenegro, siendo perseguido el enemigo hasta bastante distancia de la ciudad.

Esta no ha sufrido ningún daño y la población se muestra tranquila.

Constantinopla

Los rusos derrotados.

En el frente del Cáucaso, fuertes contingentes de fuerzas moscovitas, atacaron las vanguardias otomanas al Sur del río Ras entre Tahir-Wali y Boba y al Norte de Aras, entre Teutet y el estrecho de Harman, siendo repelidos después de una sangrienta lucha.

Al Oeste de Oltz también rechazamos nuevos ataques del enemigo.

Cuantioso botín.

En los Dardanelos, el día 12 nueve torpederos y un monitor aliados, bombardearon la costa sin ninguna eficacia.

El botín cogido a los franco-ingleses en los Dardanelos, lo constituyen dos mil fusiles, ocho mil setecientos cincuenta granadas, cuatro mil quinientos sacos de municiones, trece lanzabombas, setecientos bombas de artillería, ciento sesenta pontones, dos mil ochocientos cincuenta angarrillas, una cantidad fabulosa de bencina y petróleo, cobertores y prendas de vestir, veintitún mil latas de conserva, ochocientos sacos de trigo y doce mil quinientas pallas y azadones.

Incurción en Persia

Las tropas turcas han entrado en Hermanchat (Persia), siendo recibido con inmenso regocijo.

Los aviones franceses bombardearon sin causar ningún desperfecto, la línea férrea de Guewgheli.

París.

Arrestado.

Todo el personal de la embajada turca, ha quedado arrestado dentro de esta capital.

Torre Eiffel.

La notificación oficial de la guerra, facilitada anoche a las once, dice:

En Bélgica cañoneamos las posiciones alemanas de Steerstrate, provocando dos explosiones.

En el Aisne y en el sector de Chily, bombardeamos un convoy, dispersándole.

Al Nordeste de Vailly, Sur-este Berryanbac y hacia la altura de ciento ocho, explotamos una contramina, destruyendo completamente los trabajos de zapa que había practicado el enemigo.

Entre Argona y el Mosa, en la región de Forges, cañoneamos y destruimos un bloqueo.

Crucero a pique.

El ministerio de Marina del Gobierno italiano, participa que el sumergible francés «Foucault», ha torpedeado y hundido, cerca de Catara, a un crucero austriaco, pereciendo la mayor parte de sus tripulantes.

Poldhu.

Acogidas con prevención.

Dicen de París, que las fuerzas francesas hicieron saltar ayer el puente que existía so-

bre el Struma, el cual facilitaba la entrada del ejército búlgaro en Grecia.

La voladura ha producido el aislamiento absoluto de búlgaros y turcos.

Viena.

Parte oficial.

El alto mando militar austro-húngaro, participa que en el frente ruso, Norte de Goritzia y frontera de Besarabia, se libraron varios combates de artillería sin que fuera de notar ninguna consecuencia importante.

Infundios moscovitas.

Contra lo manifestado ayer en el comunicado ruso, se puede aseverar que al Este de Strypa y en la frontera de Besarabia, las fuerzas austro-húngaras, se encuentran en la misma situación que mantienen desde hace algunos meses.

En el frente italiano, nuestros aviadores bombardearon con éxito un campamento enemigo.

Este cañoneó los sectores de Tolmein y Doberde.

Respecto a la lucha en el teatro balkánico, avanzamos sobre Adria, rechazando a los montenegrinos de Dudha.

Al Norte de la ciudad, conquistaron una notable posición.

Los combates librados en Graovo, fueron favorables a nuestras armas, y en la frontera de Autoval, repelimos al enemigo, infiriéndole numerosas bajas.

Al Nordeste de Montenegro, la situación es la misma del día precedente.

Prensa Asociada.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 697,49. Sol, 20,2. Sombra, 9,4. Mínima, -1,8. Seco, -0,8. Húmedo, -1,4. Viento, SE -1. Ocho, despejado. Tiempo, bueno.

Retiro mensual

Se tendrá en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Az. franal, 2) dirigido por el reverendo padre Federico González de la Compañía de Jesús, el día 19 de Enero de 1916 de nueve de la mañana a seis y media de la tarde.

Se replica a las señoras que deseen hacer este día de retiro, tengan la bondad de avisarlo con dos días de anticipación.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones. A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, calcúanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas. Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela toda clase de tuberías de cemento impermeable para desagües y alcantarillas, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Tubería de 0 10 metro lineal, a 2 25 pesetas. Prices listed for various diameters: 0,12 (2,50), 0,15 (2,60), 0,25 (4,25), 0,40 (9,50).

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, a precios sumamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa.

Talleres: Eras de la Glorieta

Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca

De Puerto de Béjar

Una aclaración

Los que suscriben, cura párroco, alcalde, juez municipal, maestro y secretario de Puerto de Béjar, por sí y en representación de los vecinos de este pueblo, esperan de la amabilidad del señor director de EL SALMANTINO, se digna publicar la aclaración siguiente, relativa a la noticia que con el título «Una salvajada», ha sido inserta en el número de dicho periódico, correspondiente al día 18 de los corrientes.

El autor del atentado contra el reputado médico titular de este pueblo, don Jerónimo Téllez de Meneses, conste que no es, ni ha sido nunca vecino ni residente del Puerto de Béjar, sino un antiguo empleado de la fábrica de curtidos del señor Harguindey, y vecino y residente de un pueblo inmediato, cuyo individuo ha reconocido bien pronto su error, y en honor de la verdad, hemos de decir que personalmente, ante el ofendido, ha dado toda clase de satisfacciones, por la falta cometida.

El vecindario todo de este pueblo, fué el primero en protestar enérgicamente del atropello que se cometió con su queridísimo médico, cuyas condiciones científicas y personales, le han hecho digno de la estimación de todos cuantos le han tratado, y en especial de este agradecido pueblo.

Mil gracias, señor director, y quedan de usted afectísimos seguros servidores q. e. s. m., alcalde, Ventura Delgado; Hipólito Prieto, párroco; Manuel Muñoz juez; Ricardo García, maestro; Manuel García, secretario.

Con gusto publicamos la anterior aclaración y al mismo tiempo manifestamos que nosotros no atacamos directamente al pueblo de Puerto de Béjar, sino que nos limitamos exclusivamente a censurar aquel atropello.

En lo demás que dicen los señores firmantes de la aclaración, nos congratulamos con ello de que el autor hállase arrepentido.

De Sociedad

Han salido: Para Madrid, el Delegado de Hacienda, señor la Serna y señora. —Para Aledo-nueva del Camino, el ilustrado médico don José Mañes Retana.

Para Madrid, nuestro querido Prelado con su sobrino José María. —Para Valladolid, el distinguido joven don Amador del Pozo Rodríguez. —Para Guadalupe, el industrial don Gabriel Mateos. —Para la Corte, don Manuel Gómez Miró.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista) De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Han llegado: De Ofiate, nuestro particular amigo don Carlos Gomendio. —De Avila, don José María Castell con su encantadora hija Margarita.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el joven dentista don Ciraco Mañes. Mucho celebramos su mejoría.

—Víctima de cruel y penosa enfermedad, ha fallecido en Alcalá de Henares, el depositario de fondos de aquel Ayuntamiento don Gregorio Pastor y Moreno padre de el nuevo profesor de equitación del Regimiento de Albuera don Gregorio Pastor, a quien acompañamos en su justo e intenso dolor.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba el ingeniero de obras públicas don Manuel Sacristán. Muy de veras lo celebramos.

De oposiciones

Maestras. En el ejercicio oral del cuestionario han sido calificadas. Doña Verónica Rodríguez Bellido 27; puntos doña María de la Paz C. Rodríguez Estébanez, 18; doña Angela Rodríguez Rebollo, 42; doña Leonisa Rogueña Onecha, 19; doña Juliana Sahagún Asensio, 16.

NOTICIAS

Nuevo profesor. —Ha sido nombrado profesor de Geografía del Seminario Pontificio don Patrocinio García Romero. Enhorabuena.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Pérdida. —Nuestro particular amigo, el profesor de esta Facultad de Medicina don Ricardo Díez, ha perdido un llavero con tres llaves y agradecería le fuera devuelto por la persona que lo haya encontrado.

Pomada antiherpética Gerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Nombromientos eclesiásticos. —Ha sido nombrado teniente párroco de Moscosa, don Gerardo Delgado Serrano y ecónomo de Tejada, don Juan Francisco Martín Vaca. Reciban nuestra enhorabuena.

Arriendo.

Se hace de la Plaza de Toros de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones, que estará a disposición de los interesados, en el Almacén de Tejidos de don Mariano Rodríguez Galván (presidente del condominio), todos los días laborables, durante el corriente mes. Salamanca, Enero de 1916. —Por acuerdo de la Junta directiva: el Secretario, Sabino Méndez Seijas. 9 6 m js

Una desahogada. —Por pasarse por la Plaza, llamando la atención de los transeúntes fué ayer detenida y conducida a la inspección de vigilancia, una mujer de vida airada, Fiora Iglesias.

Si no está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Nuevo auxiliar. —Nuestro muy querido amigo don Máximo Peña y Mantecón, que venía desempeñando el cargo de auxiliar numerario en la Facultad de derecho de Valladolid, ha sido trasladado a ésta de Salamanca, como numerario del cuarto grupo. Reciba el señor Peña, nuestra más entusiasta y cariñosa felicitación.

Demografía. —El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. María Juliana García, Alfonso García y García y Ramón Luengo del Arco.

Defunciones. Ignacio Tello Martín, Feliciano Sánchez García, María Serrano de Santa Teresa y Petronilla Castaño.

Robo de ganado. —La guardia civil de Bodón, comunica que han sido detenidos los vecinos de Robledo Pablo Mateos, Clemente Mateos,

José Mateos y Pedro Sánchez, autores del robo de dos corderos.

Un fresco. —Por intentar cobrar un socorro que no le pertenecía, ha pasado la noche en la prevención de vigilancia un muchacho de diez y nueve años llamado Calixto Soto González.

En el Instituto. —Probablemente, el día 21, darán comienzo los exámenes extraordinarios para todos aquellos alumnos que le falten uno o dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato, y así lo hubieran solicitado de la superioridad.

Interesante a los señores párrocos. —Rogamos a los señores párrocos que hayan de encargarnos cédulas de confesión o comunión para el cumplimiento Pascual, lo hagan con anticipación y lo más pronto que puedan, para que de este modo les resulten más económicas. También ponemos a disposición de los dichos señores, unas hojitas de lo dicho de muchos, hemos impreso, y que contienen el introito, kiries, gloria, etc., para cantar la misa. El precio es una peseta el ciento.

Traslado. —Ha sido trasladado a la secretaría del Gobierno civil de Teruel, don Melquíades Carriles, que en la actualidad desempeñaba este cargo en esta provincia.

Gran batalla INCOMPETENTE Frutería del Peso

Walerico Lázaro NIETO DE BLAS GOMEZ

Exljase Las Mandarinas sin papel, que su color indica lo exquisita que es. Mandarina, el 100, 2,25 pesetas; docena, 30 céntimos; mayor tamaño, el 100, 2,75 pesetas; docena, 35 céntimos; imperiales dulces, el 100, 1,75 pesetas; docena, 25 céntimos; fréjoles, a 40 céntimos kilo; alcachofas, guisantes, habas, lechugas y toda clase de frutas y hortalizas, a precios incomparables. No confundirse: FRUTERIA DEL PESO, NUM. 10 8-3

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NUMERO 56. En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Los contadores de agua

No desear ni uno por averiado que esté sin avisar antes en el taller de Relojería y Mecánica de Luis Brizuela de Calvo, quien por un precio módico y con todo género de garantías y certificados, los arregla con absoluta seguridad de buen funcionamiento. Luis Brizuela de Calvo. —Relojero-mecánico. Meléndez, 16 (antes Sordolodo). 30-2

Se vende un escritorio, dos vitrinas, cuatro sillas en buen uso, un portier satén, un motorador con tapa de mármol y otro con tapa de cinc. Para tratar, con don Julián García Alonso, F6, número 25, oficinas del Pósito, Salamanca. h 20 E.

Vivero provincial de Barruecopardo; venta de lejetos, barbados y estaquillas. Diríjase a don José Pequeño, ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farmacéutico, Barruecopardo. 30-19

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca. La pluma con depósito de tinta, WATTERMÁN es la única de resultados positivos

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca. Si necesita usted = Vides americanas = Injertos, Barbados, Estacas injertables o Estaquillas para vivero debe usted surtirse del = Centro Vitícola del Bierzo = Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes Viveros. Diríjirse a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

INTERESANTE A LOS HORTELANOS

Se venden patatas francesas, de superior calidad y gran rendimiento, tremesinas, tempranas, a 2,15 pesetas los 11 1/2 kilos. Comunes, a 1,60 los 11 1/2 kilos. Lo: pedidos a Tomás Crespo, San Pablo, 8 (Almacén de harinas), Zamora. 30-14

Tenedor de libros

Práctico, ofrécese. Llevaría contabilidad por horas y arreglaría las mal llevadas. Informarán en la sombrerería de Pozueta. 5-5

Se arriendan

pastos de primavera, para ganado vacuno, para estar independiente con el ganado de Mateo Fonseca, para tratar, con éste, en Pedraza de Yeiteo. 10-8

Hijo de Blas.

Mercado Nuevo, cajón 106 y 108 Se ha recibido otra jaula de naranjas mandarinas, dulces con papel y sello como las anteriores que se terminaron, a 30 céntimos docena, y ordinarias dulces, al mismo precio o sea la docena, a 30 céntimos. h 8 F.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa, fresco salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo. Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo. Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo. Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazos, farinatos y morella, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de botes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas uno, idem sueltos. Jamón añejo asturiano, aromático, especial para crudo, es cegido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo. Huesos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de café y puente, a 1,40 pesetas kilo. Todo superior y garantizado.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES. LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y otros muchos usos SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 SALAMANCA

Se vende la huerta y cortina de San Vicente, de esta ciudad. La huerta mide dos hectáreas (1.288 hectáreas) con agua sobrante, noria y estanque, parras, frutas y casta. La cortina mide siete hectáreas (4.508 hectáreas) y cercada de piedra. Para tratar con su dueño, Egrima, 14, o en la huerta de Eulogio García Sánchez. 15-2

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

NOVELTY

GRAN CAFE Y RESTAURANT Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimo servicios para banquetes, bodas y lunches. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener. Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios.

E. Gómez, Carrera y Compañía

Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado. Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia y advertimos que estas acometidas puede ejecutarlas cualquier empresa, pues los señores propietarios tienen completa libertad para contratar con quien mejor les convenga. Almacenes, talleres y oficinas: Paseo de Canalejas, 32, teléfono núm. 110 SALAMANCA

ACADEMIA SALMANTINA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Director: don Santiago Riesco Abogado, licenciado en Filosofía y Letras, profesor A. del Instituto. Prior, núms. 3 y 5. -Salamanca

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de examen. En el presente curso, sólo se admiten alumnos externos, a los que se les explicará la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente. La vigilancia será estrecha y el Inspector del colegio acompañará a los alumnos al Instituto. Detalles y reglamentos, al director. h 21 E

CLINICA: ODONTOLOGICA

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. :: :: SALAMANCA :: ::

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36 pral., Salamanca.

Calé Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, relojería.

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26. Tipografía Popular. - Plaza de San Isidro.

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.  
MADRID**

Asegura, contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Vallis: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 29 de Abril de 1919.

**GRAN RELOJERIA Y OPTICA  
de Antonio Ferreira**  
P. Mayor, 40 (acera de Correos)  
SALAMANCA



**SECCION DE RELOJERIA**  
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, óptica, relojería, etc., en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y relojes en marcas Omega, Longines, etc., relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas Omega, Longines, etc., relojes de pulsera en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, noble, nogal y caoba, modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cañonera.

**SECCION DE OPTICA**  
Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 30 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se desechan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, y onto una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.  
5 Pesetas

## Gran Fundición de Campanas

### A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos  
**Doctor Riesco, 81.—Salamanca.**

## Adolfo Winzer

Relojería,  
Óptica y Relojes  
de Torre

Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.

Tres medicamentos preciosos.

Fiebreas laxantes antiopépticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unghetto Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por causa de quemaduras.—Fiebreas febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resistir el paludismo, ya sea calentura diaria, tertiana, cuartana, etc. Fiebreas en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Carbajal, PLAZA MAYOR

## Sun Fire

### INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710.

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par. Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000. Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000. Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:  
**D. JUAN ANTONIO SANCHEZ**  
Portillo del Pozo Hilera, número 7.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:  
**D. N. ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

## VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer regalos de Pascua, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrecemos los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue comprando mucho con poco gasto, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GENEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GENEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1		Pañuelos de seda, corbata, monísimos, desde.....	1	40
Idem, punto inglés, para señora, desde ídem bordadas, desde.....	1	75	Idem, tamaño grande, desde.....	0	1
Blusas, percales preciosos, desde.....	1	10	Faldas barreras, desde.....	1	1
Franelas con sedas, 70 centrs., desde.....	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Idem piqué, lindísimas, desde.....	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Medias, señora, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Calcetines, caballero, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	25	Bufandas, desde.....	0	25
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	35	Idem de lana, grandes, desde.....	0	60
Vichys, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde.....	0	25
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	65	Trajes vicuña, para niños, desde.....	5	5
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales	0	35	Tohallas rusas, desde.....	0	25
Camisera franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Velos bordados, desde.....	1	
Corsés rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
			Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

**HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marehé**  
Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.  
Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, nuzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en la espalda y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, decaencia, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Bohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes, y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.

**Bernardo Labrador y Sobrino**  
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea